CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno , siendo las 11:30 en la Dependencia del Depastamento de Suministro y Control de Bienes ubicado en el Sub. Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Lic. Ramiro Espínola – Adm. de Contrato
Sr. Mathías Martínez – Adm. de Contrato Alterno
Sra. Alicia Ramirez – Dirección de Contraloría Interna
Sra. Laura Gonzalez – Div. Depósito – Dpto. Suministro
Sra. Vanessa Capó. – Div. Recepción de Bienes – Dpto. Suministro
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Carimbos Ind y Com. correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/2019 CONTRATO N°146/2019 -OC N°- 5258 "Provisión de Sellos de Goma-Contrato Abierto-Plurianual" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 004-002-000 1909 de fecha 09/12/21.-

El/la Sr/Sra. Alicia Ramirez representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 11:40 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Mathias Martínez Alderete
Dpto. de Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

María Alicia Ramírez
Asistente
Dirección de Contraloría Interna

Laura González
Técnico Adm.
Depósito de Bienes

Lic. Ramiro Espínola Ortiz
Director
Dpto. de Suministros y Control de Bienes

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Laura Gonzalez en este acto en representación del (Div. Depósito – Dpto. Suministro) en fecha 09/12/21.-

Laura González
Técnico Adm.
Depósito de Bienes

Lic. Ramiro Espínola Ortiz
Director
Dpto. de Suministros y Control de Bienes
Ausente el Alterno designado
Titular del Cargo de Vacancia